

## **ACTA DE LA 9ª REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 27 de abril de 2023, en las instalaciones del Centro de las Artes, dio inicio la Novena Reunión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Verónica Lucía González Casas, Presidenta de CONARTE; Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura (invitada especial); Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Secretaría Técnica; Lic. Patricio López Guzmán, Representante de la Secretaría de Educación; Dra. Consuelo Sáizar Guerrero, Personalidad Académica; Sra. Liliana Melo de Sada, Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales; Lic. Sonya Santos Garza, Promotora Cultural; Sr. Ignacio Garza Medina, Promotor Cultural; los Consejeros representantes de las disciplinas artísticas: Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeno Posadas, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra y la Mtra. Nora Patricia Cerda Loya. Asistieron como invitados los Directivos de CONARTE: Sra. Elvira Lozano de Todd, Directora de la Pinacoteca de Nuevo León; Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa; Ing. Pedro Jaime de Isla Martínez, Director de la Casa de la Cultura; Mtro. Roberto Eliud Nava González, Director de la Escuela Adolfo Prieto; Mtra. Elisa Téllez Martínez, Directora del Centro de las Artes y el C. César Darío Tapia Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección de Teatro de la Ciudad.

Esta sesión se celebra previa convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, fracción II, de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

En su calidad de Secretaria Técnica, la Mtra. Ninfa Romero Medellín hizo uso de la palabra para pasar lista de los Consejeros presentes, señalando que se contaba con la presencia de la Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura del Estado de Nuevo León y sometió a consideración del Pleno los puntos del Orden del Día, destacando que se vería en un inicio el punto “Avance de gestión presupuestal”:

### **0. Bienvenida y verificación de quórum**

#### **1. Lectura y aprobación de orden del día**

##### **\* Avance de gestión presupuestal**

#### **2. Indicadores de resultados CONARTE**

2.1 Visitantes

2.2 Actividades

2.3 Impactos en medios y RRSS

2.4 Convocatorias

2.5 Estímulo Fiscal a la Creación Artística – EFCA

#### **3. Información financiera**

3.1 Estados financieros

3.2 Reporte de ingresos y egresos

#### **4. Temas para acuerdos**

4.1 Tarifas Cineteca Nuevo León

#### **5. Eventos CONARTE**

5.1 Eventos destacados

5.2 Próximos eventos

#### **6. Informe de comités gubernamentales**

#### **7. Asuntos varios**

#### **8. Resumen de acuerdos**

Como parte del primer punto, se sometió a votación el Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad, con los votos de la Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín, Lic. Patricio López Guzmán, Sra. Liliana Melo de Sada, Dra. Consuelo Sáizar Guerrero, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Isaac Rincón Aiza, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra y la Mtra. Nora Patricia Cerda Loya.

#### **\* AVANCE DE GESTIÓN PRESUPUESTAL**

La Lic. Verónica González Casas, en su calidad de Presidenta de CONARTE, ofreció una cordial bienvenida a la Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura del Estado y le brindó la palabra para que ofreciera su mensaje al Pleno del Consejo.

La Dra. Melissa Segura Guerrero, expresó su agradecimiento a la Lic. Verónica González Casas por la invitación de participar en la presente Junta de Consejo y también a algunos vocales que le externaron su interés de que pudiera acompañarlos en una de las próximas reuniones de Consejo; señaló que la intención es compartirles el seguimiento que se ha tenido respecto al tema presupuestal de CONARTE. Explicó que tuvo una reunión antes de Semana Santa con algunos de los vocales que fueron convocados y atendieron esa convocatoria, con la intención de tener un primer acercamiento y conocer de primera mano las preocupaciones de la Comunidad, de las cuales no es ajena, indicó; que ha estado al tanto, atendiendo y en comunicación con Verónica González desde el inicio del año, como se precisa a continuación:

*Estoy aquí para hacer algunas precisiones que me parece, son muy importantes en términos discursivos y también para hacer unas puntualizaciones sobre las acciones que va tomar el Gobierno del Estado para la solicitud o para la necesidad de una resolución al presupuesto de CONARTE. En primer término, me gustaría decir, y creo que me parece muy importante comenzar diciendo que CONARTE no tuvo este año propiamente un recorte presupuestal, CONARTE lo que tuvo fue una transferencia de recursos. Y esto me parece importante más allá de la cuestión de los números de lo que esto significa; con esto, lo que quiero decir es que no hay, no existe, no hubo una intencionalidad, mucho menos por parte del Gobernador, ni de la Tesorería del Estado, ni de la Secretaría de Cultura, de afectar al Organismo en términos presupuestales. El resultado de la baja presupuestal de CONARTE en la Ley de egresos, obedece a que el presupuesto consideraba en ese*

*momento (en 2022), el costo referente a los gastos operativos, de nómina y de programas de Esferas Culturales, LAB NL y de otros programas de CONARTE que, como ustedes saben, hemos venido trabajando desde el año pasado desde la Secretaría de Cultura en acuerdo con CONARTE y que, formalmente, se solicitó se transfirieran administrativamente y normativamente a la Secretaría de Cultura, y eso, se reflejó en la baja del número del presupuesto aprobado para CONARTE este año.*

*Es también importante decirles que, la configuración del presupuesto de egresos tiene ciertas particularidades que son especialidad de la gente de Tesorería, pero que conocemos también y, en ese sentido, la Ley de Egresos se conforma de acuerdo al techo presupuestal regularmente aprobado el año anterior y cuando hay alguna variación; esa variación se toma del corte del recurso ejercido al mes de septiembre del año previo. Esa es la base sobre la que Tesorería prepara la Ley de Egresos o la propuesta de Ley de Egresos para el siguiente año. Un ejemplo muy claro de esto y muy fácil de entender es el Fondo Editorial Nuevo León. Este fondo, la Ley de Egresos año con año recibe de manera etiquetada (por así decirlo) 6 millones de pesos según la Ley de Egresos, pero su ejercicio al final del año termina en 12 millones de pesos; esto es así porque esta es la forma en la que la Tesorería administra las partidas y porque hay siempre una posibilidad de ampliaciones y reasignaciones presupuestales durante el año para poder atender las necesidades de cada Organismo. En el caso de CONARTE, el presupuesto que se tomó como base para el presupuesto 2023, fue el de 172 millones de pesos, que fue aprobado en el 2022 y a eso se le restaron los 43 millones que estaban etiquetados a Esferas Culturales y LAB NL. En ese sentido, si nosotros hiciéramos un ejercicio donde se elimina Esferas y LAB NL, y ahí sí quiero ser muy puntual, porque creo que es importante que todos tengamos la misma información, la reducción de presupuesto va acompañada con la reducción de estos tres conceptos, es decir, en el caso de la nómina, hablamos de 58 puestos menos en CONARTE que representan una reducción; hablamos en términos de programas, de ocho programas estratégicos con un presupuesto que se elimina, y hablamos del 37% de la infraestructura cultural que administraba CONARTE, son cerca de más de 21 mil metros cuadrados que se eliminan también de la administración. Hay una concordancia entre esa transferencia de recursos con la reducción en esos tres conceptos. Si fuera así, hiciéramos el ejercicio matemático simple, CONARTE hubiera necesitado para operar este año, sin estos conceptos, alrededor de 145 millones de pesos y le fueron otorgados 129 (millones). Esa es la referencia real que existe entre el presupuesto aprobado y el necesario para CONARTE en términos comparativos al año anterior, en eso quiero ser muy clara; es decir, si CONARTE operara exactamente igual que al año anterior, trae un déficit de alrededor de 16 a 17 millones de pesos, en realidad es menos de 16 millones de pesos; si agregamos el 7% de inflación que se tienen que considerar en todos los caos, se va a una suma de alrededor de 17 millones de pesos, esa es la diferencia real. Ahora, de dónde vienen esa diferencia. Principalmente viene, que después de septiembre Verónica gestionó y logró una ampliación presupuestal de cerca de 13 millones de pesos, esa ampliación presupuestal llevó a CONARTE a cerrar el ejercicio con cerca de 185 millones de pesos el año pasado, pero esa ampliación presupuestal Tesorería no la considera como parte de la base sobre la que propone el presupuesto de este año. Creo que es fundamental compartírselos así a detalle, porque la segunda idea que vengo a comunicar es que sí es muy importante y que*

*ustedes tengan la certeza, no solo por parte mía, sino por parte del Gobernador, de su equipo Estratégico y, en este caso, de la Secretaría, que CONARTE no está en ningún momento siendo considerado como un Organismo que vaya a desaparecer o a cambiar, o incluso a reducirlo en términos de su vocación o sus funciones. Ahora, esa diferencia presupuestal, es cierta, se necesita, hay un déficit real y, como se lo he dicho a Verónica y al Gobernador, esa es una diferencia para al menos estar igual que al año pasado, no significa que cubra todas las necesidades que tiene el Organismo este nuevo año, todavía podría haber una mayor necesidad de presupuesto, pero ahorita voy a esa parte porque ese es otro panorama del 2023.*

*En este sentido, lo que hemos estado trabajando, que también hay que aclarar, no es que Verónica y yo hayamos estado negociando porque en realidad no está en ella ni en mí una definición de ampliación presupuestal, está en la Tesorería del Estado; lo que hemos estado haciendo Verónica y yo, que hemos tenido ya varias reuniones en estos primeros meses del año, ha sido hacer el análisis de los programas, proyectos, necesidades de operación, de nómina, para poder encontrar el número que se requiere, por parte de Tesorería, como ampliación presupuestal para sacar adelante al Organismo. En ese sentido, nos ha tomado más tiempo del deseado evidentemente; de parte de Tesorería y de mi parte y entiendo que fue compartida con ustedes una carta en este sentido, le he comunicado a Verónica que tenemos que priorizar; la realidad es que tampoco podemos hacer todo lo que quisiéramos hacer, nunca el recurso es el suficiente, no lo es para ninguna Secretaría. En este caso, para CONARTE hay dos elementos fundamentales en su acción; el primero de ellos tiene que ver con todo el programa de Fomento a la Creación, es decir, todas las actividades de impulso a la creación, formación artística y divulgación artística, porque, además de que es la bolsa más grande, es la bolsa que sostiene la labor o el desarrollo de la Comunidad Artística; y en segundo lugar como prioridad, es la operación de los espacios públicos porque ese es el servicio básico que da CONARTE a la comunidad en general, es la apertura y la atención y el uso de los espacios culturales que tienen una infraestructura bastante importante como saben. Por otro lado, ligado a eso, el mantenimiento de esos espacios porque históricamente Nuevo León ha sido reconocido por tener una infraestructura de alta calidad con un gran nivel siempre y no es deseo de nadie que eso cambie, por lo tanto, el mantenimiento de esa infraestructura es importante. Esas dos cuestiones son las que yo le he insistido a Verónica, que necesitamos, en este escenario en donde no está el presupuesto ideal, se necesita priorizar. Con esa información y con esa sensibilidad y preocupación también por parte de ella, hemos estado haciendo gestiones en Tesorería; recibimos la carta de parte de ustedes, en la carta se manejaba un tema de recorte, por eso me parece importante hacer esa primera aclaración, y una serie de necesidades en donde claramente coincidimos todos en que lo más importante para poner como prioridad en términos presupuestales pues es toda la bolsa o cartera de proyectos de la comunidad artística y no es deseo de nadie que eso cambie por lo tanto el mantenimiento de esta infraestructura es importante. Esas dos cuestiones, le he insistido a Verónica, que necesitamos, en donde no está el presupuesto ideal, se necesita priorizar. Ahora, otra cosa que me gustaría comentar es, porque bueno, hay un diálogo abierto entre la comunidad artística del que no soy ajena, ni ajenos nadie aquí en cuestionamientos muy puntuales respecto a la función de la Secretaría de Cultura y CONARTE. En eso también quiero ser muy clara, la vocación del Organismo y la tarea que realiza CONARTE no la*

*está realizando nadie más, no la está realizando la Secretaría de Cultura ni la va a realizar, ni la está realizando ninguno de los otros organismos, ni 3 Museos, ni Fondo Editorial, ni el Festival Santa Lucía, cada uno de los organismos tenemos una vocación distinta. Para nosotros en particular como Secretaría de Cultura, la labor de CONARTE se vuelve fundamental, porque nosotros estamos trabajando como ya lo hemos visto, programas de desarrollo cultural para población en general que no se sustenta si no es en el trabajo de desarrollo artístico y la comunidad artística y lo que crean para poder nosotros generar esta segunda incidencia, por lo tanto, es también importante comentarles que esa importancia o relevancia del trabajo que realiza CONARTE esta vista por el gobernador por eso la decisión en un principio de que no desapareciera el Organismo, está visto por el Secretario Técnico del Gobierno del Estado, por mí, por el Tesorero, es decir todos somos conscientes del gran valor que tiene la actividad de CONARTE por lo tanto, tampoco es interés de nosotros al contrario para nosotros es fundamental contar con esta comunidad artística porque es la que abona y complementa las acciones que realizamos desde la Secretaría de Cultura, con 3 Museo, el Festival y el Fondo Editorial Nuevo León. En ese sentido creo que también es importante decir que la Secretaría no va a asumir programas de Desarrollo Artístico, no está en nuestra función, sí está en nuestra función diseñar las políticas públicas que obviamente implican el desarrollo artístico, pero siento muy claro que la ejecución de esas políticas públicas, solamente le competen a este Organismo que es CONARTE en particular para el desarrollo artístico. Ahora, ¿qué pasa con el presupuesto? no es tampoco desconocimiento de ustedes, incluso ya se han publicado algunas notas, el estado está pasando por una situación financiera complicada que lo explico muy brevemente, es información pública; hay una baja de las participaciones federales que recibe el Estado que tiene que ver con las decisiones a nivel presidencial, condonar algunos impuestos a PEMEX, que es el mayor aportador de recursos para el país y eso ha significado que los Estados reciban, en esta primera parte del año, menos recurso. Esto, obviamente, cuando cada uno de los Estados hace un presupuesto para el siguiente año, considera y calcula a partir de las participaciones federales que espera recibir en un año, normal, cuando este año inicia y se toman decisiones respecto a los impuestos de PEMEX, eso hace que bajen las participaciones federales; esa es la razón por la que el Estado ahorita se encuentra comprometido en sus finanzas, en un tema de flujo de recursos. Esa situación también es una situación que tiene una solución, a nivel federal, es decir, hay un fondo que se activa cuando ya las participaciones federales van tan a la baja y a los Estados empieza a afectar, se activa el fondo, pero hasta el segundo semestre del año. Hay un fondo de compensación que se llama entonces, en este momento el Gobernador y el Tesorero, han tenido que tomar medidas muy puntuales para contraer el ejercicio del recurso del Estado en este primer semestre; a todas las dependencias nos aplicaron un recorte del 15% del presupuesto, directo, es decir, se retiró de las cuentas de las secretarías y de los organismos. Se nos está solicitando una revisión a fondo de la estructura organizacional del Gobierno, esto además de un tema presupuestal, es una visión del gobernador, lo han escuchado ustedes muchas veces, ha dicho que para él los Gobiernos deben de ser estructuras ligeras, esbeltas y eficientes, y esa ha sido la encomienda que hemos tenido desde el inicio, de hecho, la también sé que está el cuestionamiento sobre el personal de la Secretaría.*

*La Secretaría actualmente cuenta con 56 personas en su nómina. Es una Secretaría pequeña y así se va a mantener. Además, ese fue el acuerdo con el Gobernador, es el equipo necesario para cumplir con nuestras funciones; además de eso, nos piden un recorte de personal que tendremos también que aplicar y sobre todo nos piden ser muy eficientes en el gasto del primer semestre del año. En ese entendido, no es posible que en este momento Tesorería autorice una ampliación presupuestal para CONTARTE, para cubrir ni siquiera el déficit inicial con el que con el que partimos o cubrir necesidades adicionales. Entonces la propuesta a Tesorería es que en este momento podamos inyectar recursos a las mismas dos cosas que ya comenté, a la operación de los espacios y al Desarrollo Artístico de los Programas de la Comunidad. El acuerdo inicial es que podamos re inyectar recursos en este momento del año del capítulo 1000, que es el capítulo de nómina al capítulo de operaciones (que es el capítulo 2000 o 3000), dependiendo del concepto, para servicios y gastos de operación y mantenimiento, y que la Secretaría de Cultura inyecte la bolsa de recursos suficiente para cubrir todas las convocatorias, premios, apoyos que da regularmente CONARTE. Esas dos, son las dos acciones que en este momento podemos tomar. No representan el total del déficit, sino representan más, es un recurso mayor al que al que se está reconociendo. También es importante decir por cuestiones administrativas que, en esta reasignación de recursos CONARTE, por una cuestión de inflación y por indicaciones administrativas, crece de nuevo como sucede año con año en el concepto de nómina. Ese crecimiento, insisto, tiene que ver principalmente con un tema de inflación y ese crecimiento hace que ese desbalance todavía más las bolsas que están destinadas a operación y a programas, por eso la situación inicial del año, porque Tesorería así se lo pidió a Verónica que se garantizara el recurso de nómina, esa situación obviamente pone en mayor riesgo las bolsas de operaciones y programas, entonces por esa razón y entendiendo eso y sabiendo que sí tenemos que hacer un ejercicio de reestructura organizacional. Que sí es cierto que hay un aparato de gobierno muy grande y que se tiene que hacer una revisión de eso para poder lograr un Gobierno ligero, esbelto y eficiente es que estamos tomando el riesgo, inicialmente en este periodo del año, de hacer esa inyección de recursos desde nómina y por otro lado por mi parte como Secretaría, poder solventar los programas de la Comunidad Artística y luego yo en el segundo semestre gestionar la ampliación presupuestal correspondiente, cuando llegue a ese fondo de compensación o cuando haya reasignaciones naturales en los presupuestos de los Estados. Como ustedes saben, el año inicia con proyectos de obra multimillonarios y por razones administrativas o jurídicas de cualquier tipo, a veces esas obras no avanzan tan rápido, por lo tanto, no ejercen el recurso que tenía pensado ejercer y eso nos da oportunidad de reasignar o más bien al Gobernador y el Tesorero les da oportunidad de reasignar recursos. Por eso estoy confiada y estoy dentro respaldada por el gobernador de poder hacer estas maniobras en este primer momento del año para sacar adelante la problemática que ahorita tiene CONARTE de manera puntual, esa es en principio la propuesta con la que estaremos trabajando. Verónica tiene ya muy detallada las necesidades de gastos de operación que está necesitando el Organismo, ya nos presentó también el detalle de todos los programas que están sin financiamiento hasta el día de hoy y en base a eso tendremos una reunión mañana para poder definir el monto total, los programas que se podrán ya activar y la inyección de recurso para sacar adelante los gastos premiantes en términos de operación y mantenimiento. Esa es, por mi parte, la intervención.*

La Sra. Sra. Liliana Melo de Sada solicitó la palabra para expresar lo siguiente: *Como muy bien lo sabes Melissa, tengo como 25 o no sé cuántos años aquí como consejera, entonces me ha tocado ver de todo, tengo mucha experiencia en esto por pues nada más que por la fuerza de la costumbre. Entonces, hay 3 comentarios: desde que entró Carolina Farías, he trabajado con ellos, la diferencia a Fondo de Cultura con el CONARTE es que “tú le tienes que pagar a Carolina”. Por ejemplo, yo todos los libros que hago con Carolina Farías en el Fondo de Cultura se los pagó; ninguno es subsidiado, todos es yo, trato de negociar y que “ándale dame un descuentito” y no sé puede porque no me alcanza ni para pagar los sueldos, entonces todo, absolutamente todo, le tengo que pagar si las fotos y esto el otro OK, esa es una. Luego, ahorita que te escuché de parte del equipo de la Secretaría de Cultura que no sabía, por eso te lo comento. ¿Es que no sabía que el Festival Santa Lucía ya era parte de la Secretaría de Cultura? El sector sí, claro, porque es cultura, obviamente. Vamos que cuando yo fui presidenta traté de librarme de ese costo porque eran muchos millones de pesos al año que tenía que sacar de la federación y los tenía que traer a Monterrey como un extra, lo intenté dárselo al Estado esos 10 años. Desde que se fue el gobernador Natividad González Parás traté con cada gobernador y quédense ustedes con el Festival y quédense porque eran entre 40 y 50,000,000 de pesos que tenía que jalar de la Federación para Monterrey, no y todos me decían no, no, no lo sabía antes, es un paquete, y ahí me tienes de México, “ahí voy como siempre”, cuando se hace filantropía, pagándolo de tu bolsa, ¿verdad? Porque hasta ahora nunca he cobrado ni un boleto de avión, entonces, por otro lado, hay una frase que me encanta y que me la brindó una amiga muy querida, que fue Secretaria de Cultura, Sari Bermúdez y me dijo: “En el Gobierno, amor es presupuesto, entonces si quieres que subsistan, amor es presupuesto”. Yo creo que si queremos que subsista este Organismo que fundó sabiamente Alejandra Rangel hace 27 años, ya no sé cuántos años. Es la única manera de seguir; yo entré hace 27 años porque fue el año que me invitó Fernando Canales Clarión de consejera. Hay que inyectarla, no sé cómo, yo desconozco los tejemanajes de gobierno, porque, como saben, nunca he trabajado en el Gobierno, he trabajado para el Gobierno de forma gratuita, filantrópica, 100% los últimos 37 años de mi vida, pero, no he trabajado dentro de la panza, de las telarañas, entonces? Yo lo único que sí sé, es que eso de “amor es presupuesto” es muy importante, porque si no tienden a desaparecer y bueno, pues lo que se ha hecho encontrarte en los últimos 28 años, pues ha sido maravilloso y tú has sido parte de ello y tú tienes aquí tipo 15 años o no sé cuántos en el CONARTE o más, tú tienes más experiencia, mucho más experiencia que yo, porque estás y estuviste desde adentro y sabes lo que se requiere, entonces yo lo único que quiero es mandar un mensaje si tú me dices al gobernador o lo que sea, podemos ir a hablar con él y decirle, señor gobernador, “ayúdenos con esto, porque si no vamos a desaparecer” y es un Organismo bien sano y lo sabes muy bien y tú quieres CONARTE y lo has querido siempre y has trabajado muchos años aquí y es un Organismo que hace mucho bien y si reparte mucha cultura en este estado y sí se necesita, entonces bueno son esas cuatro cosas que quería decir y bueno no olvidar “amor es presupuesto”, en el gobierno, gracias, bueno yo creo que en la vida en general.*

La Dra. Melissa Segura Guerrero expresó su agradecimiento a la Sra. Liliana Melo de Sada y procedió a responder y aclarar lo del Fondo Editorial: *Me refiero al gasto corriente que le llamamos, es decir al gasto que requieren para el pago de nómina para la operación de su espacio,*

*de hecho todo lo que las instituciones le abonamos al Fondo Editorial para realizar las publicaciones es con lo que ellos pueden realizar sus publicaciones, pero además el Estado sí tiene una inversión de cerca de 12 millones de pesos anuales para mantener la estructura del Fondo, en el tema del Festival no, por supuesto, somos cinco organismos en el sector cultural, está sectorizado, en febrero se publicó el acuerdo de sectorización y está incluido obviamente CONARTE, 3 Museos, Fondo Editorial y Santa Lucía, cada uno con sus respectivas formas de organización, con sus juntas de gobierno, con su estructura de personal y con su vocación, que eso también es importante; y sí, tienes razón por supuesto que “el amor es presupuesto”, en este momento la situación está siendo cubierta de la manera en la que en este momento puede ser cubierta, el presupuesto lo va a tener CONARTE, incluso comento adicional a lo que se había especificado como una falta, como un faltante sé que no es suficiente, nunca es suficiente, también digo, eso lo padecemos la Secretaría de Cultura y aquí también este que creo importante, mencionar que no es tampoco una falta de voluntad del Gobernador de hecho, en términos redondos el presupuesto de cultura de este año sí creció, creció al inicio del año con la Ley de Egresos y todavía hay que sumar el recurso que se le está inyectando adicionalmente a Macrofest, que es un programa estratégico de Gobierno que le toca ejecutar a la Secretaría de Cultura y que por lo tanto se va a categorizar a la hora de hacer la suma de presupuesto dentro del presupuesto cultural.*

La Sra. Liliana Melo de Sada preguntó si se trata de un etiquetado.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió: *sí, que ese es un etiquetado, no es un recurso de la Secretaría de Cultura, es un recurso que proviene de la bolsa de Gobierno y que bueno se le asigna a cultura como órgano, como Organismo ejecutor del proyecto.*

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra en su calidad de Representante de la Comunidad de Teatro, solicitó la palabra para externar lo siguiente: *¿la propuesta es reducir nómina a CONARTE para poder liberar presupuesto para CONARTE para el desarrollo artístico? es que yo no estuve en la junta pasada y ahorita lo explicaste muy rápido, si es así, yo me preocupo con el tema de la nómina y por el tema del personal porque tú sabes qué pues en los programas, en los espacios requieren mucho personal, voy hablar por teatro, porque es lo que más conozco: técnicos, taquilleros, o sea realmente llevar a cabo lo operativo pues es como se dice se necesita el personal, reducir el personal es como también cortarle como un poco manos a la institución, al Organismo, y tú sabes muy bien que cuando ustedes estaban en la administración y que tenían más personal pues todavía necesitaban más personal no era suficiente, entonces ahorita se ha reducido tanto el personal de CONARTE que se han llevado plazas de ISSSTELEON, se han llevado personal a la Secretaría de Cultura, no sé si le quitaste a Museos personal no sé le quitaste a Radio Nuevo León a TV Nuevo León, sí se quitó personal entonces ahorita yo siento que quitarle o bueno, no sé si entendí bien, pero yo siento que ahorita el personal de CONARTE no puede reducirse más, o al contrario, debería haber más personal para llevar a cabo los programas operativos porque estamos y no me dejará mentir el maestro César Tapia que estamos ahí discutiendo en las juntas de que falta gente que cómo hacerle para llevar a cabo una convocatoria, cómo que naca esa convocatoria es muy complicado entonces bueno, ese es un tema, no sé si entendí bien, ¿no sé si me puedes aclarar eso o paso al otro punto? Bueno, en el tema de gobierno siempre es como jno hay dinero, no hay dinero, pero sí hay dinero! sí algo hay, es dinero. Entonces pues a mí sí me*

*gustaría como que se pudiera apoyar, hablabas de los Macrofest y yo creo que a mí es algo que me preocupa bastante porque, salió una nota en el Norte que eran 180 millones y yo dije bueno o no entendí porque eran 200 para Secretaría, bueno a lo mejor es una nota fake, o sea como le llaman, pero sí me interesa que tú lo aclares aquí porque pues esto queda en una constancia en una minuta es una información oficial y también para nosotros nos sirve pues para tener como esta base de bajar una información desde lo que tú estás diciendo aquí y yo decía bueno 200 millones de la Secretaría, 180 pues no le va a quedar nada para hacer nada ¿no? y dos bueno, si se utiliza recurso de la Secretaría en el caso de que me digas de que no, pues es la bolsa que el gobernador gestionó, no sé, lo voy a decir para campaña electoral o para traer votos, perdóname que sea sincero, tú sabes que soy sincero y que soy así muy frontal y pues por eso aprovecho que estás aquí y no sé si vas a regresar o no y pues te lo quiero preguntar aquí para que tú me lo expliques, pues si están utilizando personal de la Secretaría de Cultura y al utilizar personal de la Secretaria de cultura estás utilizando presupuesto de la Secretaría de Cultura porque esas son nóminas de la Secretaría de Cultura, entonces por ahí también quisiera que me platicaras qué onda con esto de estas bolsas.*

*Los escenarios y los montajes y todo esto lo está trabajando la Secretaría de Cultura, o sea el personal, entonces esta nómina sale de la Secretaría de Cultura, por lo tanto sí también se está utilizando recurso de la Secretaría de Cultura, si utilizas tu personal es porque estás utilizando ese recurso, o sea ¿o no? o hay otra bolsa y se les paga extra o ¿cómo es?*

*La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió: No, por supuesto que no, a ver vamos a aclarar, entonces lo primero, respecto al tema del personal sí tengo claro, conozco perfectamente el Organismo, si hay personal técnico especializado para operar cada uno de los espacios, Secretaría de Cultura no le quitó nada a CONARTE, hubo una transferencia que obedeció a un tema de vocación, de hecho fue una solicitud muy hablado por parte de CONARTE en el sentido de “es mejor ser los que somos y tener los programas que tenemos que estar como estuvimos el año pasado de manera o tratando de operar de manera coordinada”, entonces hay una transferencia, al final del día todos somos empleados del gobierno del estado, todos, CONARTE, Secretaría de Cultura, cualquier otra dependencia y el recurso es del Gobierno del Estado, etiquetado para diversos conceptos evidentemente, por eso expliqué muy bien, en este primer semestre, en este momento en el que estamos del año, ante la imposibilidad de hacer ahorita una ampliación presupuestal como tal, como tal estamos inyectando recursos de la secretaria de cultura y del capítulo 1000 para sacar adelante las necesidades urgentes del Organismo, esto, no significa que sea pues, no es un recurso que espero que como Secretaría ya no voy a tener, yo tendré que gestionar en el segundo semestre cuando esta situación presupuestal se resuelva, cómo se va a reponer y lo mismo tendremos que ver con el caso de nómina, lo que sí comento e insisto y no lo digo yo, lo ha dicho públicamente el Gobernador, el aparato de gobierno sí está en revisión, todo el aparato de gobierno, incluida todas las Secretarías, incluidas las que acabamos de crear, en ese sentido, sí se está buscando una mayor eficiencia y eliminar un grado alto de burocracia en las distintas dependencias eso es general y no estoy diciendo que en eso haya una definición para CONARTE en ese tema, lo hablo en términos de gobierno, en el tema de Macrofest sí hay una nota que dijo que eran 200 millones de pesos y luego hubo una nota al día siguiente que aclaró que eso era totalmente falso, los contratos, los presupuesto han sido publicados, yo misma hice las*

*declaraciones y di toda la información cuando se requirió, los conciertos tienen un costo aproximado de entre 8 y 9 millones de pesos cada uno, si se realizan los ocho conciertos que están programados, estamos hablando de 64 millones de pesos en total y digo si se realizan porque el programa Macrofest también entra en esta misma definición de ajustes presupuestales; ahorita, el Macrofest está confirmado hasta el mes de junio y se está trabajando con patrocinadores para continuar con el programa evidentemente Macrofest y cualquier programa de gobierno entra en la misma lógica de tener que hacer un ajuste presupuestal y ese recurso es bien importante aclarar ningún concierto cuesta 20 millones de pesos los contratos son públicos, los pueden revisar, y en cuanto al termino del personal, creo que al contrario debería ser positivo asumir que hay proyectos estratégicos de gobierno que tenemos que asumir las instituciones con el mismo personal con el que tenemos y es parte de nuestra labor como empleados del gobierno del estado en este caso como secretaria de cultura que es un programa importante para el gobierno, importante para la Secretaría de Cultura en términos sobre todo de recuperación de espacio público para la Comunidad en términos de atención a públicos prioritarios, que son a los que le toca atender la Secretaría, yo no esperarí que CONARTE tuviera que hacer un concierto de música popular, pero sí existe una Secretaría de Cultura que puede hacerlo, y por otro lado, recordar que estamos muy lejos de tiempos electorales, yo creo que es muy fácil el discurso respecto a la vinculación de esta actividad con el tema electoral, yo creo que hay que darles el beneficio de la duda y poner en valor a los ciudadanos, esta es una actividad cultural que la gente disfruta que no necesariamente tiene que estar vinculada a un proceso de promoción de voto y menos a un año de diferencia, en términos de comunicación política, pues no, no sería una buena estrategia; esto más bien tiene que ver con una inversión de una visión que el Gobernador además compartió desde la transición, para él la cultura debe ser para todas y todos y, en este caso, ese Macrofest posibilita la celebración de la cultura en términos masivos y es una apuesta que él ha hecho y que nosotros estamos trabajando con él y creo que ese es un tema; otro tema, por supuesto, es lo que se destina a Desarrollo Artístico, son dos temas distintos. Entonces, no sé si quedaron aclaradas las dudas porque sí me gustaría que quedaran muy claras, porque esa es la importancia de que esté aquí, para que no haya más desinformación al respecto.*

*El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra respondió: Entiendo el tema de la burocracia y todo eso que a nadie nos ayuda, ¿no? Pero sí quiero poner ese punto bien, así como resaltado, a CONARTE no se le puede reducir más, no se puede; quitarle una o dos personas más es como cortar su flujo, su trabajo y qué bueno que hablas de la burocracia porque pues, estoy de acuerdo con eso, que no deba haber más burocracia cultura. Y en el segundo punto, de los Macrofest, y esto lo digo como ciudadano, no como representante de Teatro, me gustaría, no sé si se me permita hacer una recomendación, sí dejarlo más en un ambiente familiar porque el pasado estuvo desde mi opinión y la de mucha gente, un poco arriba de tono y sí me gustaría que la Secretaría de Cultura también trabajara esos valores porque es un lugar donde va mucha gente y va muchas familias y sí me gustaría dejar esa encomienda y que sumen más artistas mujeres; si van a seguir planeándolo y organizándolo que sea más equitativo.*

La Dra. Melissa Segura Guerrero le preguntó al Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra si se refería a la presentación de Santa Fe Klan dentro del Macrofest en el cual, el artista subió al escenario a una invitada; también le preguntó si él asistió personalmente al evento.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra respondió que siguió el evento en redes sociales, que efectivamente, se refería a Karely Ruiz y no pudo acudir personalmente al evento.

La Dra. Melissa Segura Guerrero indicó que sería muy interesante que acudieran, para lo cual, extendió la invitación a asistir, ya que se sorprenderían. *El público que asiste a los Macrofest es un público ciento por ciento familiar y, si lo comentas por la invitada que llevó el artista, también ahí ocurre algo que a ustedes les va hacer mucho sentido, hay una libertad creativa que yo tengo que respetar de los artistas; yo los contrato, pero el escenario es de ellos. Y si ellos, dentro de su espectáculo consideran invitar alguna persona... invitó a una “influencer”, pero como invitó a un niño cáncer, como invitó a un “influencer niño”, como invitó a unos niños a bailar; es la libertad creativa del artista y yo la tengo que respetar. En ese sentido, yo no estoy promoviendo esos valores, ni Santa Fe Klan lo estaba haciendo, creo que es muy clara la vocación que tiene la artista en particular. Y me encantaría que pudieras recorrer toda la Macroplaza, es de verdad, da muchísimo gusto y satisfacción ver a las familias disfrutando y sobre todo a los niños. En este concierto en particular, hubo una presencia de infancias bastante importante, bastante relevante. Se toman los comentarios y se comentarán con el equipo organizador.*

La Mtra. Ninfa Romero Medellín tomó la palabra para ayudar a resolver la duda expuesta por parte del Consejero Dante Ricardo Vargas Vizcarra, así como para concluir el planteamiento de la Dra. Melissa Segura Guerrero, puntualizando lo siguiente: *A partir de lo anterior, lo que se está planteando es que tengamos una solución provisional o parcial, por ahora, para poder seguir la operación y los programas prioritarios de CONARTE, para ello, habrá una reunión a la que asistirán funcionarios para continuar esta tarea. Este planteamiento se refiere a transferir del presupuesto de CONARTE del capítulo 1000, que son servicios personales o nómina, como se puede conocer, a operación, para solventar los siguientes meses y la Secretaría de Cultura inyectará cierta cantidad de recursos, que se definirán en breve para programas de desarrollo artístico. En este momento no estamos hablando de un recorte específico de personal ni nada de eso, sino que es una solución provisional de la que podemos echar mano por ahora.*

A lo cual, la Secretaria de Cultura asintió y se dio paso a la participación de la Consejera Lesslye Yin Ramos, Representante de la Comunidad de Cine y Video, para concluir el punto.

La Lic. Lesslye Yin Ramos, mencionó que ella quería señalar precisamente lo que se acababa de decir: *Se inyecta con la intención de recuperarse y luego trabajar en la revisión de todo el Organismo para hacerlo más eficiente, eficaz, esbelto y que siga todos los lineamientos. Recalcó que desea poner sobre la mesa lo que se dijo en junta que se tuvo entre los Vocales Representantes de las Comunidades Artísticas y la Dra. Melissa Segura Guerrero: La nómina del capítulo 1000 de CONARTE es algo que nosotros hemos visto en los otros Consejos, y no necesariamente se debe a los sueldos en sí, sino a lo que hemos hablado y hemos visto, que es que nuestro personal sindicalizado se nos está haciendo mayor y es más caro, y no podemos prescindir del personal sindicalizado. En esa reunión se puso en la mesa la posibilidad de revisar qué opciones había desde la Secretaría de Cultura con el Gobierno Central para poder atender este tema, y también se puso en la mesa. Si se está haciendo una revisión y un esfuerzo para hacer atractivo el Estado en términos de atracción económica internacional ¿hay manera para los espacios de CONARTE el tener ciertas concesiones de gasto básico: luz, agua, servicios? porque finalmente es una inversión*

*social ¿hay manera de que se concesione un porcentaje o algo para que la operación no sea tan cara, porque finalmente son espacios de uso y disfrute de todos los ciudadanos de Nuevo León, es inversión social. Esto para el desarrollo, sensibilización y crecimiento de todos en Nuevo León, entonces, ¿se ha podido revisar o se lo pueden llevar de tarea para poder tener un seguimiento?*

*La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió: En el tema del personal sindicalizado y los gastos de operación, eso me sobrepasa a mí como Secretaría, pero sí, es una estrategia que está trabajando la Secretaría de Administración que es la responsable de recursos humanos y de la operación del Gobierno del Estado. Sí, se están buscando las estrategias para atender estas problemáticas particulares como el personal sindicalizado o los gastos elevados de operación; no tengo conocimiento al día de hoy que ninguna Dependencia tenga alguna concesión en términos de gasto, pero entiendo que ellos están trabajando, de hecho, publicaron hace poco un acuerdo también de racionalización del gasto y ellos mismos están implementando otras estrategias. Yo con mucho gusto e insisto en ello para los espacios culturales específicamente, qué es lo que entiendo que, pudiera ser un argumento particular; lo del sindicato también ya eso ya está puesto en la mesa, es una preocupación de todos los organismos del Gobierno del Estado, de cómo se puede renovar el Gobierno cuando hay una carga de recurso humano sindicalizado, que no es que sea malo ese recurso, sino que hay veces que concluyen un periodo, pero todavía continúan indefinidamente en la nómina. Es algo que podemos comentar.*

*La Mtra. Ninfa Romero Medellín expresó que se estará informando próximamente los detalles del proceso, pues consideró que, habrá varios temas que se tienen que revisar profundamente. Indicó que, como lo mencionaba la Dra. Melissa Segura Guerrero, ese 15% que se redujo de operación al presupuesto para el caso de CONARTE son actualmente alrededor de otros 4 millones de pesos con los que ahora no se cuentan, se le tendrá oportunamente informado al Pleno del cómo se van resolviendo cada una de estas aristas del presupuesto.*

*La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la atención del Pleno y se despidió mencionando que atenderá lo acordado con la Lic. Verónica González Casas y buscará estar más presente también en las reuniones para conocer de primera mano las preocupaciones o resolver cualquier duda.*

## 2. INDICADORES DE RESULTADOS CONARTE

### 2.1 Visitantes

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín cedió la palabra al Lic. Erik Adalberto Hernandez Cisneros, Coordinador de Planeación y Control de Gestión, explicó el comportamiento sobre visitantes en la institución, en un comparativo trimestral.

2018:	2019:	2020:	2021:	2022:	2023:
534,136	303,079	409,835	152,472	175,699	1,118,556

*\* El aumento significativo de visitantes corresponde a mayor afluencia a eventos, salas expositivas y las actividades extramuros de vinculación de CONARTE.*

Se procedió a explicar el comportamiento de visitantes durante el mes de marzo de 2023.

Se indicó que se tuvieron: **1,118,556 asistentes en sedes CONARTE, de los cuales fueron 1,077,391 de manera presencial y 41,165 virtual.**

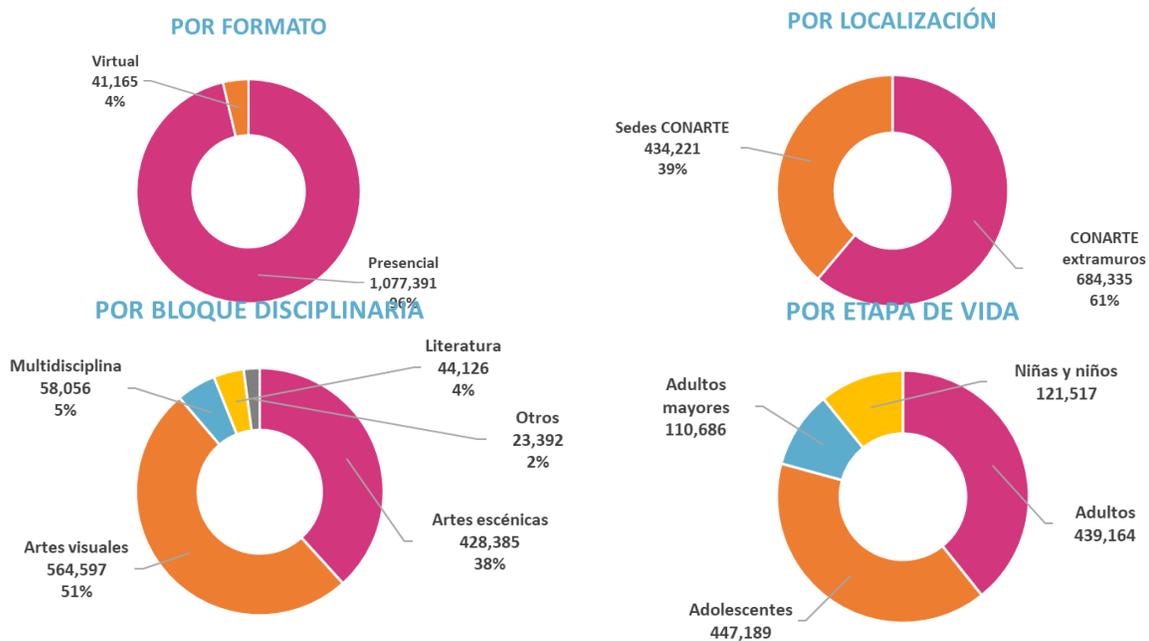
Asistentes por sede:

CONARTE Extramuros	684,335
PINACOTECA de Nuevo León	168,210
Centro de las Artes	146,728
Espacio Virtual	41,165
Niños CONARTE	35,783
Teatro de la Ciudad	22,227
Escuela Adolfo Prieto	8,872
Casa de la Cultura de Nuevo León	7,807
Museo Estatal de Culturas Populares	3,429
Concha Acústica	NA

Asistentes por Disciplina:

Danza	416,111
Cine	347,916
Artes Plásticas	156,409
Fotografía y Video	60,272
Multidisciplinario	58,056
Literatura	44,126
Gestión Cultural	18,465
Teatro	9,849
Patrimonio Artístico	4,927
Música	2,425

Marzo de 2023



Otros: Patrimonio artístico y gestión cultural

55% mujeres y 45% hombres

## 2.2 Actividades

Se informó al Pleno del Consejo sobre los resultados de Actividades en CONARTE en un comparativo trimestral:

<b>2018:</b>	<b>2019:</b>	<b>2020:</b>	<b>2021:</b>	<b>2022:</b>	<b>2023:</b>
2,262	3,037	1,621	1,549	3,260	2,795

\* La disminución en la cantidad de actividades responde al trabajo focalizado en busca de mayor eficiencia y optimización de los recursos.

A marzo 2023

Se indicó que se tuvieron: **2,795 actividades en sedes CONARTE, de los cuales fueron 2,708 de manera presencial y 87 virtual.**

### Asistentes por sede:

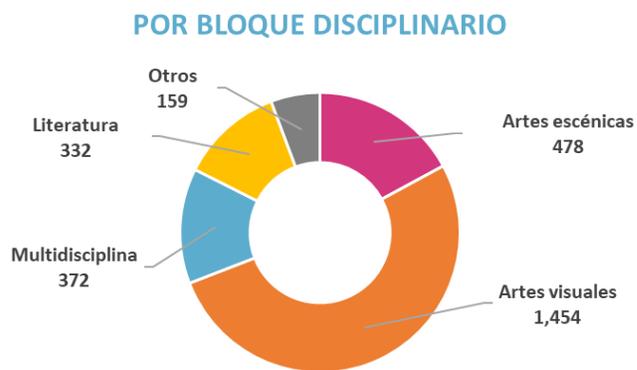
Centro de las Artes	919
Casa de la Cultura de Nuevo León	560
Teatro de la Ciudad	336
CONARTE Extramuros	274
Niños CONARTE	212
Escuela Adolfo Prieto	188
Pinacoteca de Nuevo León	137
Espacio Virtual	87
Museo Estatal de Culturas Populares	82

### Actividades por Disciplina:

Fotografía y Video	714
Artes Plásticas	474
Multidisciplinario	372
Literatura	332

Cine	266
Danza	219
Teatro	217
Patrimonio Artístico	114
Gestión Cultural	45
Música	42

Por bloque disciplinario:



*Otros: Patrimonio artístico y gestión cultural*

Por eje de trabajo y programas:

**En Participación Cultural** (Recorridos | Diálogos | Acciones | Estudios de público):

- *Descubro* | CONARTE
  - 260,380 asistentes.
  - 295 actividades.

- Inclusión | CONARTE
  - 89,056 asistentes.
  - 314 actividades.

*\*Población prioritaria*

**En Desarrollo Artístico** (Exposiciones | Cursos y talleres | Publicaciones | Convocatorias):

- Promoción del Arte | CONARTE
  - 253,734 asistentes.
  - 1,566 actividades.
  
- Formación Artística | CONARTE
  - 508 asistentes.
  - 40 actividades.

**En Patrimonio Cultural** (Muestras comunitarias | Intercambios | Divulgación):

- Divulgación | CONARTE
  - 458,814 asistentes.
  - 300 actividades.

**En Desarrollo Institucional** (Vinculación | Ingresos propios | Infraestructura):

- Fortalecimiento | CONARTE
  - 56,064 asistentes.
  - 280 actividades.

2.3 Impactos en medios y RRSS (Redes Sociales).

La Mtra. Ninfa Romero Medellín brindó la palabra a la Lic. Myrna Fernanda López Vanegas, coordinadora de Medios y Relaciones Públicas de CONARTE, para que presentara el apartado de Otros Medios. Se informaron los siguientes resultados obtenidos durante el mes de marzo:

- 72,236 impactos sin costo en medios de comunicación masiva
- 413 notas de prensa.
- 360 impactos en televisión
- 59 impactos en radio
- 1,369 spots de radio
- 70,035 pantallas arte expuesto

El Lic. Simón Daniel Moreno Loa, Coordinador de imagen y Estrategia Digital, ofreció un resumen del estatus de los alcances digitales al mes de marzo del presente año.

<b>Red Social:</b>	<b>Enero:</b>	<b>Febrero:</b>	<b>Marzo:</b>
Facebook	257,137	389,414	331,976
Twitter	90,000	119,000	190,000
Instagram	216,118	256,466	320,892

Youtube	105,700	91,954	98,626
Tiktok	2,298	24,246	8,427
<b>TOTAL:</b>	<b>671,253</b>	<b>881,080</b>	<b>949,921</b>

100% de respuesta en Redes Sociales.

- 66 en enero
- 84 en febrero
- 118 en marzo.

<b>Redes Sociales</b>		
<b>Red Social:</b>	<b>Seguidores en 2022:</b>	<b>Seguidores en 2023:</b>
	<b>818,337</b>	<b>905,508</b>
Facebook	604,171	655,106
Twitter	112,968	114,951
Instagram	85,494	115,776
Youtube	15,794	18,189
Tiktok	0	1,486

**87,171 más seguidores**, respecto al 1er. trimestre 2022.

<b>2022:</b>	<b>2023:</b>
<b>188 Transmisiones</b>	<b>87 Transmisiones</b>
<b>63,328 visitas</b>	<b>41,161 visitas</b>
Facebook: 139 transmisiones 61,977 visitas	Facebook: 76 transmisiones 39,299 visitas
Youtube: 49 transmisiones 1,351 visitas	Youtube: 11 transmisiones 1,862 visitas

## 2.4 Convocatorias

El Lic. Jesús Rodríguez Olveda, Coordinador de Fomento a la Creación, compartió un comparativo trimestral respecto a las convocatorias abiertas:

## CONVOCATORIAS ABIERTAS

Disciplina:	Primer Trimestre 2022	Primer Trimestre 2023
Artes plásticas	1	0
Cine y Video	1	1
Cultura Popular	0	1
Danza	2	4
Fotografía	1	1
Literatura	4	1
Música	3	2
Teatro	3	2
Multidisciplinaria	4	1
Indisciplina (LABNL)	2	0
TOTAL:	21	13

## APOYOS Y MONTOS OTORGADOS POR CONVOCATORIAS

Disciplina:	Convocatoria:	Primer Trimestre 2022		Primer Trimestre 2023 *	
		Apoyos	Monto	Apoyos	Monto
Artes plásticas	Revisiones de Arte EAP   Nuevas Estéticas Para Nuevas Sensibilidades	6	NA	NA	NA
Cine y Video	Centro de Escritores Cinematográficos de Nuevo León 2022	4	\$200,000	NA	NA
	Video en corto: "Contra la violencia"	-	NA	1	NA
Literatura	Centro de Escritores de Nuevo León 2022	6	\$250,000	NA	NA
Música	Centro de Compositores de Nuevo León 2022	4	\$200,000	NA	NA
Patrimonio	A Puro Golpe de Tacón. Festival Homenaje a Eulalio González "El Piporro" Patrimonio De Nuevo León	6	\$24,000	NA	NA
Indisciplina (LABNL)	Convocatoria de colaboradores 2022   Sesiones de prototipado: Abrazo entramado   Escultura textil participativa	9	NA	NA	NA
		35	\$674,000	1	NA

\* Las convocatorias 2023 se encuentran en proceso, próximas a ser dictaminadas.

### 2.5 Estímulo Fiscal a la Creación Artística

El Mtro. Valentín Muñoz Flores informó al Pleno del Consejo que los avances de la convocatoria del Estímulo Fiscal a la Creación Artística (EFCA), en su comparativo trimestral:

## ESTÍMULO FISCAL A LA CREACIÓN ARTÍSTICA (EFCA)

Disciplina:	Primer trimestre 2022		Primer trimestre 2023	
	Proyectos Participantes:	Proyectos Aprobados:	Proyectos Participantes:	Proyectos Aprobados:
Artes plásticas	6	3	7	NA
Cine	6	4	10	NA
Danza (producción)	-	-	2	NA
Fotografía	-	-	1	NA
Literatura	5	4	4	NA
Música (creación)	2	1	4	NA
Música (producción)	4	4	6	NA
Teatro (creación)	1	1	-	NA
Teatro (producción)	-	-	5	NA
	24	17	39	NA
TOTAL CONCRETADO:	Proyectos:	Monto:	Proyectos concretados:	Monto:
	5	\$3,601,159	3	\$2,229,262

NA- Los resultados de los proyectos 2023 se publicarán el 23 de mayo.

El Mtro. Valentín Muñoz Flores señaló que el comportamiento de artistas que han concretado el apoyo de empresas es muy semejante en 2023 que, en 2022, ya que existen dos solicitudes que están en proceso. Solamente les falta completar un requisito (Opinión Estatal de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).

La Lic. Lesslye Yin Ramos expresó que los artistas que tienen actualmente un archivo aprobado ven que la Opinión de Cumplimiento Estatal es un documento que hace más difícil el que se pueda concretar el apoyo por parte de las Empresas. Señaló que es muy complicado para los participantes conseguir un contribuyente aportante, convencerlo, trabajar con ellos y luego, aparte pedirles que generen un documento que oficialmente a nivel de Hacienda de este país no existe y que ni siquiera está en los listados de formatos en los que puedes acceder en la página de Hacienda.

El Mtro. Valentín Muñoz Flores respondió que el proceso en línea es una alternativa que se ha ido puliendo, se les enviará la liga para poder hacer la solicitud en línea a los Representantes de Disciplinas Artísticas. Se invitará a una sesión informativa para que conozcan a detalle la convocatoria.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra pidió que se le contemplara para integrarse al Comité que revisa las Reglas de Operación de la convocatoria del EFCA. Indicó que, tiene desconocimiento de

los parámetros de la convocatoria, pero hay mucha gente que sí lo conoce más a fondo y tiene muchas ideas y propuestas para mejorar. Se le contemplará en su nueva estructura.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, siguiendo con lo establecido en el Orden del Día, se presentó la información financiera del Organismo.

#### 3.1 Estados financieros

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa explicó los Estados financieros con corte al mes de marzo de 2023 / Cifras expresadas en miles de pesos.

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo	\$70	Proveedores	\$579
Bancos	\$23,673	Retenciones y Contribuciones	\$2,971
Inversiones temporales	\$102	Otras cuentas por pagar	\$27
Otros activos circulantes	\$2,523	Provisiones C.P	\$116
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$26,368</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$3,693</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
Inversiones financieras L.P.	\$1,835	Otras provisiones L.P.	\$6,953
Contribuciones por recuperar a L.P.	\$55,035	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$10,646</b>
Bienes inmuebles	\$9,778		
Mobiliario y equipo administrativo	\$13,385		
Mobiliario y equipo educacional	\$18,041		
Equipo de transporte	\$8,572		
Maquinaria	\$47,341		
Obras de arte	\$14,800		
Licencias	\$4,179		
Depreciaciones y amortizaciones	-\$73,574		
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$99,392</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$125,760</b>		
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Patrimonio contribuido	\$85,871
		Actualización	\$3,138
		<b>TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$89,009</b>
		Resultado del ejercicio	\$16,938
		Resultado ejercicios anteriores	\$55,805
		Rectificaciones	-\$46,638
		<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$26,105</b>
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$115,114</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$125,760</b>

### 3.2 Reporte de ingresos y egresos

Se presentó al Pleno la información al mes de marzo / Cifras expresadas en miles de pesos.

<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
<b>INGRESOS</b>	
Intereses financieros	\$36
Ingresos por operación	\$1,255
Donativos	\$1,108
<b>INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>\$2,399</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$56,933</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$59,332</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Servicios personales	\$20,641
Materiales y suministros	\$358
Servicios generales	\$8,237
<b>TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$29,236</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Ayudas sociales y a instituciones sin fines de lucro	\$1,514
Depreciaciones, amortizaciones	\$7,446
Otros gastos	\$4,198
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$13,158</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$16,938</b>

## 4. TEMAS PARA ACUERDOS

### 4.1 Tarifas Cineteca.

#### **Contexto:**

CONARTE requiere la aprobación de las tarifas 2023 para las proyecciones en salas de la Cineteca Nuevo León "Alejandra Rangel Hinojosa" I CONARTE.

#### **Objeto:**

Ratificar las tarifas vigentes de \$40 entrada general y \$25 estudiantes, maestros e INAPAM con identificación vigente, para acceso a las proyecciones en salas de la Cineteca Nuevo León "Alejandra Rangel Hinojosa" I CONARTE.

### **Para acuerdo:**

En términos de lo establecido en el Artículo 16º de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, se solicita la votación del pleno para la aprobación de las Tarifas para el acceso a las proyecciones en salas de Cineteca Nuevo León “Alejandra Rangel Hinojosa” I CONARTE para 2023.

Se sometieron a votación las Tarifas de la Cineteca de Nuevo León “Alejandra Rangel Hinojosa”, quedando aprobadas por mayoría, con los votos de la Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín, Lic. Patricio López Guzmán, Sra. Liliana Melo de Sada, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Mtro. Esteban Hernández Mendoza y la Mtra. Nora Patricia Cerda Loya.

## **5. EVENTOS CONARTE**

### 5.1 Eventos destacados

Conforme al Orden del Día, la Secretaría Técnica presentó al Pleno información relevante a eventos destacados:

- DISEÑO Taller | Arquitectos en potencia. Del 3 al 25 de marzo - Pinacoteca de Nuevo León. 10 al 12 de marzo - Centro de las Artes.
- MULTIDISCIPLINA Visita a tu escuela. Del 15 al 31 de marzo - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- DISEÑO Inauguración | “Una Modernidad Hecha a Mano”. Marzo 18 - Centro de las Artes.
- FOTOGRAFÍA iDentidad. Exposición de fotografía. Marzo 23 - Escuela Adolfo Prieto.
- DANZA Los Sueños. Marzo 25 - Teatro del Centro de las Artes.
- MÚSICA Ópera “El Barbero de Sevilla” I Royal Opera House de Londres. Marzo 26 - Teatro del Centro de las Artes.
- LITERATURA Taller | Interiorismo con D de diseño. Marzo 27, 29 y 31 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- ARTES PLÁSTICAS Exposición | COSMOGÓNICA. Las artistas y sus mundos alternos. Marzo 29 - Pinacoteca de Nuevo León.
- DANZA 20 años de ser... Fandangos. Marzo 30 - Teatro de la Ciudad.
- TEATRO Viernes de pinta. Marzo 31 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- CINE Ciclo de cine | Regreso a los Ochenta y Noventa. Abril 4 a 16 - Cineteca de Nuevo León - Centro de las Artes.

- CINE Ciclo de cine | Clásicos de la ciencia ficción en pantalla grande. Abril 4 a 16 - Cineteca de Nuevo León - Centro de las Artes.
- MULTIMEDIA Talleres Vacaciones Semana de Pascua | Artes plásticas y Creación de contenido digital. Abril 10 a 13 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- MÚSICA Ópera “Der Rosenkavalier” | En Vivo desde el MET de NY. Abril 15 - Teatro del Centro de las Artes.
- MULTIMEDIA Exposición | RASTROS. Abril 19 - Escuela Adolfo Prieto.
- TEATRO Taller | Grupo de teatro de la estación | Uso de la voz. Mayo 8 a 29 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- MULTIDISCIPLINA Aniversario de Cineteca y Fototeca Nuevo León. Abril 28 y 29 - Fototeca de Nuevo León - Centro de las Artes.
- FOTOGRAFÍA Exposición | Juan Rodrigo Llaguno. Mayo 11 - Fototeca de Nuevo León - Centro de las Artes.
- DANZA Día Internacional de la Danza CONARTE 2023. Abril 29 - Teatro del Centro de las Artes.
- DANZA Folklóricos al Aire Libre | Agrupación Folklórica Danzar Mexicano. Abril 30 - Teatro de la Ciudad.
- DANZA Nuestra historia... 35 aniversario Bafofim Ballet Folklórico Fiesta Mexicana. Mayo 6 y 7 - Teatro de la Ciudad.
- MÚSICA Ópera “Turandot” | Royal Opera House de Londres. Mayo 7 - Teatro del Centro de las Artes.
- DANZA Ballet “Cinderella” | Royal Opera House de Londres. Mayo 14 - Teatro del Centro de las Artes.

## 5.2 Próximos eventos

- MULTIDISCIPLINA Celebración: Día de las niñas y los niños. Abril - Diversas sedes.
- ARTES PLÁSTICAS Taller | Foto bordado Abril 24, 26 y 28 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- LITERATURA Diálogos con autores de Nuevo León. Abril 25 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- MÚSICA Taller artístico y Concierto Homenaje a Leonora Carrington | 105 aniversario de su natalicio. Abril 26 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- ARTES PLÁSTICAS Taller de dibujo | Retrato con colores de madera. Mayo 4, 13 y 27 – Junio 3 - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- MÚSICA Ópera “Don Giovanni” | En Vivo desde el MET de NY. Mayo 20 - Teatro del Centro de las Artes.
- FOTOGRAFÍA MasterClass | Fotografía de Moda. Mayo 16 - Escuela Adolfo Prieto.

La Sra. Elvira Lozano de Todd explicó que en la Pinacoteca de Nuevo León participarán en la actividad del día del niño en “NUEVO LANDIA 2023”, el cual, es un evento organizado por el Gobierno del estado de Nuevo León y participa Niños CONARTE. Se realizarán talleres infantiles de

artes plásticas y acercamiento a la lectura en este evento masivo que será en el Parque Fundidora y que está dirigido a familias, niños, adolescentes, adultos. Señaló que, se tendrá la apertura de la exposición colectiva, esculturas, elecciones del Acervo de la Pinacoteca el miércoles 3 de mayo, así como un taller de emprendimiento femenino, encuadernación básica.

## **6. INFORME DE COMITÉS GUBERNAMENTALES**

Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa, Coordinador Jurídico de la Institución informó sobre los Comités Gubernamentales:

### **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI):**

La segunda sesión ordinaria del Comité está programada para el día de mañana, 28 de abril, en la cual se tratarán los avances en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo.

### **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:**

Durante este periodo, no se reportan actividades del Comité. Una vez que se lleve a cabo la segunda sesión ordinaria, se informará al Pleno lo conducente.

### **Comité Asesor de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual:**

Se informa que, durante el mes de marzo y el transcurso del mes de abril, no se han recibido denuncias relacionadas con casos de hostigamiento o acoso sexual en el Organismo.

## **7. ASUNTOS VARIOS**

### **7.1 Nueva estrategia formativa EAP**

La formación artística profesional es parte fundamental de la labor de CONARTE, por lo que, en la búsqueda de nuevos caminos para el fortalecimiento de la profesionalización y el desarrollo de las y los creadores locales, la Escuela Adolfo Prieto I CONARTE, diseñó una nueva estrategia para promover talleres de autogestión a favor de esta causa.

El proyecto nos permitirá asegurar la continuidad de las acciones que contribuyen al impulso de los procesos creativos y el desarrollo artístico de Nuevo León, estrategia que, además, ayudará para ofrecer a las y los usuarios, nuevos proyectos de calidad y sumar a la labor de procurar el acceso a las artes y la cultura de todas las personas.

## 7.2 Campaña periodo vacacional

La Mtra. Ninfa Romero Medellín brindó la palabra a la Lic. Myrna Fernanda López Vanegas y al Lic. Simón Daniel Moreno Loa para que ofrecieran expusieran al Pleno los trabajos realizados en la Campaña por periodo vacacional. Indicaron que, se optó por crear una campaña, que viene con una integración de elementos gráficos y visuales para hablar de todas las actividades que sucedían dentro de cada una de las sedes de CONARTE. Se lanzaron materiales especiales en donde se platicaba sobre los horarios específicos que iban a estar teniendo las sedes que estaban abiertas.

Señalaron que, la integración de código QR, es algo que se utiliza muchísimo para que la gente pueda tener el acceso a la agenda, tuvimos una agenda, si pueden presentar la siguiente digo tuvimos la agenda también de actividades. Se tuvieron una serie de posteados especiales y actividades o post que van en tendencia, con lo que sucede en redes sociales, y estuvo ofreciendo información de valor, que habla particularmente de la exposición y de todo lo que la gente podía encontrar. Mencionaron que a la gente le interesa y que es algo que ha creado, acercamientos tanto en redes sociales como en los mismos espacios, donde se busca saber más sobre los distintos artistas que participan en la en las exposiciones. Se comunicaron también los ciclos de cine, hubo ciclos especiales tanto en casa de la cultura como en Cineteca, y se ofertaron pues una serie de películas que sabemos que resultan de agrado del público. Se prepararon también distintos contenidos para hablar sobre los espacios, se ha segmentado o se ha especificado los espacios dentro de Parque Fundidora, los espacios en el Centro y en Barrio Antiguo (Museo Estatal de Culturas Populares, Librería de Casa de la Cultura y la Pinacoteca).

También se compartieron 3 boletines para los medios de comunicación, uno con las actividades generales que todos nos hicieron llegar, otro específicamente con los ciclos de cine, que también fueron muy bien recibidos, y también con las exposiciones justamente para ir a la par con estos materiales para redes sociales y de igual manera con los espacios que tenemos en Canal 28, que son las secciones culturales. Durante los 3 noticieros de noticias 28. Se estuvieron trabajando en cápsulas especiales, para difundir los contenidos y salieron durante las 2 semanas, al igual en Radio Nuevo León fueron más de 10 entrevistas para radio y más de 10 cápsulas también para Canal 28. Se ofrecieron al Pleno del Consejo algunos videos que se realizaron. Explicaron al Pleno del Consejo las ubicaciones de las pantallas en los que se anuncian actividades de CONARTE por medio de un convenio con Arte Expuesto, se explicaron los diferentes sitios en donde se les puede ver y los transeúntes pueden conocer la información de los eventos.

## 7.3 Mejoras en andadores del Centro de las Artes

Derivado de los trabajos que actualmente se realizan en el Parque Fundidora, CONARTE gestionó un acercamiento con los directivos del Parque para exponer las intervenciones necesarias pertinentes para garantizar el correcto desagüe y flujo del drenaje pluvial alrededor de los andadores circundantes a las Naves del Centro de las Artes I CONARTE, a lo cual se tuvo una respuesta positiva.

Con este encargo que está por concluir, se busca garantizar el buen estado y la preservación de los acervos y la infraestructura cultural a cargo del Organismo, mantener la calidad de los servicios que se ofrecen, y asegurar las condiciones favorables para el acceso de las y los visitantes, y promover la sostenibilidad de las diversas prácticas y manifestaciones artísticas en estas sedes.

#### 7.4 Convocatoria PROFEST

CONARTE, ha impulsado múltiples acciones de fortalecimiento para incrementar los servicios brindados a las personas neolonesas, como resultado de este esfuerzo, el pasado 13 de abril de 2023, la Secretaría de Cultura Federal notificó el fallo favorable para la realización del Festival de Teatro Nuevo León 2023 a través de la convocatoria PROFEST.

Con esta noticia, CONARTE recupera para Nuevo León, su comunidad artística y sus públicos, uno de los eventos teatrales más reconocidos a nivel nacional que proyecta lo más destacado de la dramaturgia y las diversas manifestaciones escénicas de México.

#### 7.5 Convenio CEDH Nuevo León

CONARTE, trabaja para consolidar mecanismos que garanticen el acceso y disfrute de la población neolonesa a los bienes y servicios artísticos y culturales brindados por el Estado bajo los principios de igualdad e inclusión, por lo que, el pasado 19 de abril de 2023 se celebró la firma de un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León.

Con esta alianza, trazamos un horizonte para multiplicar y fortalecer las acciones que promueven la participación de las personas hacia el ejercicio de sus derechos culturales, así como el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas que emanan de los diversos grupos sociales que convergen en Nuevo León.

Se brindó la palabra a la Lic. Elizabeth Carrasco Castillo, Jefa de Vinculación Institucional, quien explicó que se llevó a cabo una colaboración o la formalización de una colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León, pues se trata de trabajar para consolidar mecanismos que garanticen el acceso y disfrute de la población Neolonesa a los bienes y servicios artísticos y culturales que brinda el Estado, bajo los principios de igualdad e inclusión; concluyó mencionando que el pasado 19 de abril se llevó a cabo la firma de convenio en las instalaciones de CONARTE.

Mensaje por parte de una integrante del Pleno del Consejo.

La Lic. Sonya Santos Garza pidió a la Lic. Verónica González Casas el transmitir a la Dra. Melissa Segura Guerrero un mensaje de apoyo: Destacó lo que dijo la Secretaria de Cultura de que CONARTE no desaparece, que no se va a integrar a ninguna otra dependencia de gobierno, que entendió que eso quiere decir que, seguirá bajo los mismos términos y que para poder realizar el

trabajo que amerita, pues se requiere de apoyo económico, que, si ella sí lo dijo, hay que apoyarlo, porque si no, pues de nada sirve seguir. En otro tema, señaló que ella participa en algunos patronatos de museos como voluntaria, que está siempre al pendiente de los patrocinios y de los donativos en especie, por lo cual, solicitó que se informara al Pleno sobre los patrocinios y donativos en especie que se tienen, con el único objeto de estar informados de lo que han trabajado para concretarlos, concluyó señalando que CONARTE tiene más público, más proyectos a pesar de las dificultades económicas.

El Pleno del Consejo ofreció una felicitación a la señora Liliana Melo de Sada, quien cumplió años el 7 de abril.

## **8. RESUMEN DE ACUERDOS**

A fin de desahogar el último punto del Orden del Día, la Mtra. Ninfa Romero Medellín, Secretaria Técnica del Organismo, cedió la palabra al Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa, a fin de que diera lectura al resumen de acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo, en esta Novena Reunión Ordinaria:

**Acuerdo único:** Se aprobaron por mayoría de votos las tarifas 2023 para las proyecciones en salas de la Cineteca Nuevo León “Alejandra Rangel Hinojosa”.

Cierre de la reunión.

A su vez, la Mtra. Ninfa Romero Medellín concluyó agradeciendo a los integrantes del Pleno su asistencia a la sesión tanto de forma presencial, como de manera virtual, esperando su presencia en la siguiente reunión de Consejo correspondiente al mes de mayo, que se realizará en el HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 13:03 horas del día de su celebración.

### **LISTA DE ASISTENTES (PRESENCIAL Y VIRTUAL):**

<b>Lic. Verónica Lucía González Casas</b>	Presidenta
<b>Dra. Melissa Segura Guerrero</b>	Secretaria de Cultura
<b>Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín</b>	Secretaria Técnica
<b>Lic. Patricio López Guzmán</b>	Representante de la Secretaría de Educación

<b>Dra. Consuelo Sáizar Guerrero</b>	Personalidad Académica
<b>Sra. Liliana Melo de Sada</b>	Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales
<b>Sr. Ignacio Garza Medina</b>	Promotor Cultural
<b>Lic. Sonya Santos Garza</b>	Promotora Cultural
<b>Lic. Armando Emir Guerrero Chávez</b>	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas
<b>Lic. Daniel Osuna Amézquita</b>	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas
<b>Lic. Lesslye Yin Ramos</b>	Representante de la Comunidad de Cine y Video
<b>Lic. Isaac Rincón Aiza</b>	Representante de la Comunidad de Fotografía
<b>Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas</b>	Representante de la Comunidad de Literatura
<b>Mtro. Esteban Hernández Mendoza</b>	Representante de la Comunidad de Música
<b>Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra</b>	Representante de la Comunidad de Teatro
<b>Mtra. Nora Patricia Cerda Loya</b>	Representante de la Comunidad de Teatro
<b>Ing. Pedro Jaime de Isla Martínez</b>	Director de Casa de la Cultura de Nuevo León
<b>Sra. Elvira Lozano de Todd</b>	Directora de la Pinacoteca de Nuevo León
<b>Mtra. Tania Libertad Salas Orozco</b>	Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa
<b>Mtro. Roberto Eliud Nava González</b>	Director de la Escuela Adolfo Prieto
<b>Mtra. Elisa Téllez Martínez</b>	Directora del Centro de las Artes
<b>C. César Darío Tapia Rodríguez</b>	Encargado del Despacho de la Dirección de Teatro de la Ciudad.
<b>Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa</b>	Coordinador jurídico de CONARTE

La presente lista de asistencia corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), celebrada con fecha del 27 de abril de 2023.